



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DEL CULTURA DEL ESTADO DE TABASCO---

En Villahermosa, Tabasco, México, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 11 de septiembre del año 2020 dos mil veinte y reunidos vía remota a través de sistema web de video Contratación de los Servicios Profesionales para la impartición de la Conferencia, se celebra la Décima Quinta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2020 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Cultura del Estado de Tabasco, con la asistencia de los miembros que integran el Comité indicado al rubro: **M.A. Gustavo Arellano Lastra**, Presidente, **C.P. Narda del Carmen Aquino Jesús**, Secretaría Técnica, **C.P. Ramón León Aguilar**, Primer Vocal, **M.A. Gloria Patricia López Balboa**, Segundo Vocal, **M.P.P. Mario de Jesús Cerino Madrigal**, Tercer Vocal, así como los asesores, **L.A. Yeri Alejandra González Jiménez**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, **Lic. Alejandro Zárate Paredes**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

ASUNTO 1. Lista de Asistencia y verificación de existencia de Quórum Legal.

ASUNTO 2. Presentación y Análisis de la excepción a la Licitación Pública de 8 casos de Prestación de Servicios Profesionales con recurso presupuestal en la Partida 33903 Servicios Integrales, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa

ASUNTO 3. Presentación de las Modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones con corte al 4 de Septiembre de 2020.

ASUNTO 4. Asuntos Generales -----

ASUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del Asunto 1 del Orden del Día, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, **M.A. Gustavo Arellano Lastra**, hace constar la asistencia de los miembros del Comité, y al encontrarse cinco de los siete integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco; -----

ACUERDO—Único. Se declara Quórum Legal. -----

ASUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación y Análisis de la excepción a la Licitación Pública de 8 casos de Prestación de Servicios Profesionales con recurso presupuestal en la Partida 33903 Servicios Integrales, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa -----

CASO 1-Contratación de servicios profesionales para la impartición del Seminario en Artes Escénicas denominado "La escena transformada" 2020 dirigida a los participantes seleccionados en la



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco

convocatoria, bajo modalidad virtual en la plataforma Zoom, a partir del día 21 de septiembre al 11 de diciembre del año 2020, en semanas alternadas y en un horario de 12:00 a 14:00 horas, el cual considera como máximo veinticinco participantes, seminario que pertenece al Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) por un importe de **\$85,000.00 (Ochenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)** Antes de I.V.A.-----

CASO 2-Contratación de servicios profesionales para la impartición de Talleres denominados “Taller Mercado del Arte” y “Taller de Posicionamiento para Artistas e Instituciones Culturales”, dirigida a los participantes seleccionados en la convocatoria, bajo modalidad virtual en la plataforma Zoom, los días 15, 22, 26, 27, 28, 29 y 30 de octubre, y los días 5 y 12 de noviembre de 2020, en un horario de 16:00 a 20:00 horas, siendo un total de veinte horas por cada taller, el cual considera como mínimo quince participantes y máximo treinta. Talleres que pertenecen al Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) por un importe de **\$32,000.00 (Treinta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)** Antes de I.V.A.-----

CASO 3-Contratación de servicios profesionales para la impartición de Taller denominado “Reivindicación de la música como lenguaje universal” dirigida a los participantes seleccionados en la convocatoria, bajo modalidad virtual en la plataforma zoom, el día jueves 24 de septiembre de 2020, con una duración de tres horas, en un horario de 16:00 a 19:00 horas, y con máximo de treinta participantes Taller que pertenece al Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) por un importe de **\$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)** Antes de I.V.A.-----

CASO 4-Contratación de servicios profesionales para la impartición de taller de creación coreográfica denominado “Coreografía para todos” dirigido a los participantes seleccionados en la convocatoria, bajo modalidad virtual en la plataforma zoom, a partir del lunes 05 al viernes 09 de octubre de 2020, con una duración total de 20 horas, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, y de 16:00 a 18:00 horas, con un mínimo de quince participantes y un máximo de treinta. Taller que pertenece al Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) por un importe de **\$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)** Antes de I.V.A.-----

CASO 5-Contratación de servicios profesionales para la impartición de taller de iluminación escénica para creadores e intérpretes de danza, denominado “Luz y Danza en Diálogo” dirigida a los participantes seleccionados en la convocatoria, bajo modalidad virtual en la plataforma google meet, a partir del día lunes 26 al viernes 30 de octubre del año 2020, y en un horario de 10:00 a 14:00 horas, con una duración total de 20 horas, el cual considera como máximo veinte participantes, taller que pertenece al Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) por un importe de **\$25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.)** Antes de I.V.A.-----

CASO 6-Contratación de servicios profesionales para la impartición de taller de Marketing Cultural para Artistas denominado “Estrategias de Difusión de la Obra de Arte en el Mundo Digital” dirigida a los participantes seleccionados en la convocatoria, bajo modalidad virtual en la plataforma Google Classroom, los días 22, 26, 29 de octubre y 04, 06 de noviembre del año 2020, y en un horario de 17:00 a 19:30 horas, con una duración total de 12 horas y media, el cual considera como máximo veinte





participantes, taller que pertenece al Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) por un importe de **\$11,600.00 (Once Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.)** Antes de I.V.A.-----

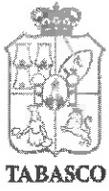
CASO 7-Contratación de los Servicios Profesionales para la impartición del taller denominado "Curso de fotografía básico digital", dirigida a los participantes seleccionados en la convocatoria, bajo modalidad virtual en la plataforma Zoom, a partir del 26 al 30 de octubre de 2020, y en un horario de 17:00 a 20:00 horas, con una duración total de 15 horas, el cual considera como máximo veinticinco participantes, taller que pertenece al Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) por un importe de **\$17,500.00 (Diecisiete Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)** Antes de I.V.A.-----

CASO 8-Contratación de los Servicios Profesionales para la impartición del taller denominado "Curso Taller Virtual de Novela" dirigida a los participantes seleccionados en la convocatoria, bajo modalidad virtual en la plataforma Blue Jeans, a partir del día 12 al 16 de octubre del año 2020, y en un horario de 18:00 a 21:00 horas, con una duración total de 15 horas, el cual considera como máximo cincuenta participantes, taller que pertenece al Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) por un importe de **\$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)** Antes de I.V.A.-----

ACUERDO--Único. Se analiza la solicitud de excepción a la Licitación Pública y llevar a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa de 8 Casos para la Contratación de Servicios Profesionales con Recursos Presupuestales en la Partida 33903 Servicios Integrales en la Unidad Administrativa 09030101 Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas correspondiente al ejercicio fiscal 2020 autorizados mediante los oficios de Transferencia de Recursos TR0963 y TR1082, Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 25, 26, fracción III, 40, 41 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 75 y 85 de su Reglamento, los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, con derecho a voz y voto, dictaminan procedente la excepción de licitación pública, para llevar a cabo el procedimiento en su modalidad de adjudicación directa por un importe que asciende a **\$211,100.00 (Doscientos Once Mil Cien Pesos 00/100 M.N.)** antes de I.V.A.

Así mismo los Miembros del Comité, precisan lo siguiente:

1. El presente Acuerdo, se circunscribe al procedimiento de adjudicación directa, por caso de excepción a la licitación pública conforme a lo establecido en el artículo 22, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
2. Las condiciones y características de los bienes o servicios objeto de la contratación, son responsabilidad del área requirente.
3. El presente Acuerdo no valida la información contenida en la justificación que presenta el área requirente, quien es responsable de la veracidad de la información vertida en dicho documento, de conformidad con lo establecido en los artículos 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 71 de su Reglamento.
4. Una vez notificado el contenido del presente Acuerdo al área requirente, la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales en conjunto con la Unidad Administrativa requirente integrarán la información correspondiente del proveedor o prestador del servicio en el procedimiento de adjudicación directa, así como el Anexo



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco

Técnico, a fin de que tengan verificativo la formalización de la contratación en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento. -----

ASUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación de las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones con fecha de corte al 4 de Septiembre de 2020. -----

ACUERDO--Único. Se presenta el Programa Anual de Adquisiciones con las modificaciones al 4 de septiembre de 2020, por lo cual los integrantes del Comité se dan por enterados y reciben copia. -----

ASUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: Se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos generales se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 17:00 horas refrendado en esta acta con su firma -----

Las consultas, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta.-----

ATENTAMENTE

Villahermosa, Tabasco, México a 11 de septiembre del año 2020

Con voz y voto

M.A. Gustavo Arellano Lastra
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura
del Estado de Tabasco

C.P. Ramón León Aguilar
Primer Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura
del Estado de Tabasco

Calle Andrés Sánchez Magallanes #1124, col Centro, CP 86000, Villahermosa, Tabasco





CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
de la Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco



M.A. Gloria Patricia López Balboa
Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura
del Estado de Tabasco



M.P.P. Mario de Jesús Cerino Madrigal
Tercer Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura
del Estado de Tabasco



C.P. Narda del Carmen Aquino Jesús
Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura
del Estado de Tabasco



L.A. Yeri Alejandra González Jiménez
Asesor del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura



Lic. Alejandro Zárate Paredes
Asesor del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Cultura

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 11 de septiembre de 2020.

5

Calle Andrés Sánchez Magallanes #1124, col Centro, CP 86000, Villahermosa, Tabasco

